

35929

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

David
28 DIC. 2005

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

usd 1,00

15:30

Alexander Mauricio Cabrera Basantes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑIA LIMITADA; acudo ante Usted con la finalidad de notificar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES:

**CEDENTES:
NOMBRES:**

NACIONALIDAD	CEDULA	PARTICIPACIONES	VALOR
Francisco Arnulfo Cabrera Llerena	ECUATORIANA 1701080564	16 (DIECISEIS)	16,00 USD
Ana Maria Basantes Pavón	ECUATORIANA 1702676899		
Karina Francisca Cabrera Basantes	ECUATORIANA 1712410255	16 (DIECISEIS)	16,00 USD
Guillermo Esteve Bowen Chicaiza	ECUATORIANA 1715412134		
TOTAL:		32 (TREINTA Y DOS)	32,00 USD

87800

quis
29.12.05
escanear

**CESIONARIO:
NOMBRE:**

NACIONALIDAD	CEDULA	PARTICIPACIONES	VALOR
Alexander Mauricio Cabrera Basantes	ECUATORIANA 1709026106	32 (TREINTA Y DOS)	32,00 USD

Se aclara que el nuevo y único socio de la Compañía es: Alexander Mauricio Cabrera Basantes con un total de MIL SEISCIENTAS PARTICIPACIONES; de un valor de Mil Seis Cientos Dólares. Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Alexander Mauricio Cabrera Basantes
Gerente General
ALCABASAN CIA. LTDA.

Cesión registrada

29/dic/2005

PCP23

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES REALIZADAS
EN LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

DENOMINADA:

CÍA. ALCABASAN REPRESENTACIONES
CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA.

CEDENTES:

SR. FRANCISCO ARNULFO CABRERA Y
SRA. ANA MARIA BASANTES PAVON.
SR. GUILLERMO ESTEVE BOWEN CHICAIZA Y
SRA. KARINA FRANCISCA CABRERA BASANTES.

CESIONARIO:

SR. ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES.

CUANTÍA:

USD \$ 32,00

DI: 3 copias.

S. J. F. R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintitrés (23) de noviembre
del año dos mil cinco (2.005), ante mí Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS,

1 Notario Vigésimo Quinto de este cantón y ciudad de Quito comparecen: Por
2 una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges FRANCISCO ARNULFO
3 CABRERA y la señora ANA MARIA BASANTES PAVON por sus propios y
4 personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad
5 conyugal que tienen formada entre sí; y, la señora KARINA FRANCISCA
6 CABRERA BASANTES, casada, por sus propios y personales derechos; y,
7 por otra parte, en calidad de cesionario, el señor ALEXANDER MAURICIO
8 CABRERA BASANTES, por sus propios y personales derechos; a quienes
9 de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de
10 ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí el
11 Notario, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.- Los
12 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de paso
13 por esta ciudad de Quito los dos primeros, y domiciliados en esta ciudad de
14 Quito, Distrito Metropolitano, los restantes; hábiles y legalmente capaces
15 conforme en derecho se requiere para contratar y obligarse, como en efecto
16 lo hacen mediante este instrumento y me solicitan que eleve a escritura
17 pública la minuta que me presentan cuyo tenor literal que a continuación
18 transcribo textualmente es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
19 de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Cesión de
20 Participaciones al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
21 Comparecen a la celebración de la presente escritura las siguientes
22 personas: **a)** FRANCISCO ARNULFO CABRERA LLERENA y la señora ANA
23 MARIA BASANTES PAVON, casados, por sus propios y personales
24 derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal que
25 tienen formada entre sí en calidad de cedentes.- **b)** GUILHERMO ESTEVE
26 BOWEN CHICAIZA y KARINA FRANCISCA CABRERA BASANTES,
27 casados, por sus propios y personales derechos y por los que representan
28 de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, en calidad de



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 Cedentes.- **c) ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES**, casado, en
2 calidad de Cesionario.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de
3 edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, y legalmente capaces, quienes
4 convienen en celebrar el presente contrato de Cesión de Participaciones al
5 siguiente tenor.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** La compañía
6 **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA**
7 **LIMITADA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de
8 junio del año mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Humberto
9 Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro
10 Mercantil del cantón Quito, el veintitrés de julio del año mil novecientos
11 noventa y nueve **DOS:** Mediante escritura pública celebrada el veintinueve
12 de septiembre del año dos mil, ante el Doctor Humberto Navas Dávila,
13 Notario Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
14 Quito, el nueve de noviembre del año dos mil, la compañía **ALCABASAN**
15 **REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA.**,
16 efectuó la primera reforma de estatutos y aumento de su capital social.
17 **TRES:** Mediante escritura pública celebrada el veintiocho de abril del año
18 dos mil cuatro, ante el Doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del
19 cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el dos de
20 julio del año dos cuatro, la compañía **ALCABASAN REPRESENTACIONES**
21 **CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA**, efectuó la segunda y última
22 reforma de sus estatutos y aumento de capital social. **CUATRO:** La Junta
23 General Extraordinaria y Universal de la compañía **ALCABASAN**
24 **REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA**
25 llevada a cabo el Siete de noviembre del dos mil cinco, cuya copia original se
26 adjunta a la presente como documento habilitante, autorizó por unanimidad a
27 los socios: Ana Maria Basantes Pavón y Karina Francisca Cabrera Basantes,
28 a ceder sus participaciones sociales de la compañía a favor del señor

1 Alexander Mauricio Cabrera Basantes.- **CINCO:** Se deja expresa constancia
2 de que, el señor Guillermo Esteve Bowen Chicaiza comparece a la presente
3 escritura de cesión de participaciones conjuntamente con la señora Karina
4 Francisca Cabrera Basantes, por sus propios y personales derechos y por
5 los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen formada
6 entre sí, puesto que, a la fecha de constitución y primera reforma de
7 estatutos y aumento de capital de la compañía, la señora Karina Francisca
8 Cabrera Basantes tenía su estado civil de soltera, y posteriormente, en la
9 segunda reforma y aumento de capital de la compañía, su estado civil era el
10 de casada, con el señor Guillermo Esteve Bowen Chicaiza.-**TERCERA:**
11 **OBJETO.-** Con los antecedentes expuestos, los socios autorizados para
12 realizar la cesión de participaciones por la Junta General de la compañía
13 ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA
14 LIMITADA, el siete de noviembre del dos mil cinco, la efectúan de la
15 siguiente forma: a) Los cónyuges, señor Francisco Arnulfo Cabrera Llerena
16 y la señora Ana Maria Basantes Pavón, ceden dieciséis participaciones de
17 un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada
18 una, a favor del señor Alexander Mauricio Cabrera Basantes.- b) La señora
19 Karina Francisca Cabrera Basantes, por sus propios y personales derechos,
20 cede dieciséis participaciones de un valor de UN DÓLAR DE LOS
21 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, a favor del señor Alexander
22 Mauricio Cabrera Basantes.- **CUARTA: ACEPTACIÓN Y**
23 **CONSENTIMIENTO.-** Todos los comparecientes dejan constancia expresa
24 de su aceptación y consentimiento en la realización de este acto.- Los socios
25 que ceden las participaciones por este instrumento, manifiestan que han sido
26 cancelados los valores totales de las mismas, sin que puedan realizar
27 reclamo alguno en el futuro, por tanto los Cesionarios tendrán todos los
28 derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive



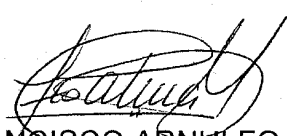
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



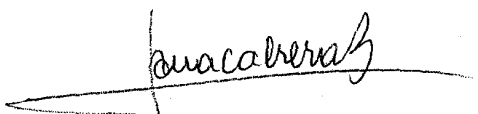
1 sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.- Los Cesionarios
2 manifiestan además que se hallan conforme con este acto y sus
3 consecuencias de orden legal, por tanto no tendrán reclamo alguno que
4 formular en lo posterior por este concepto.- Los nuevos certificados de
5 aportación se emitirán de acuerdo a la Ley.- **QUINTA: INTEGRACIÓN DEL**
6 **CAPITAL SOCIAL.-** Comparece el señor Alexander Mauricio Cabrera
7 Basantes en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal
8 de la compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA
9 BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA quien certifica en todas sus partes la
10 autorización de cesión de participaciones que se hace en esta escritura, así
11 como certifica la nueva integración del capital social:-----

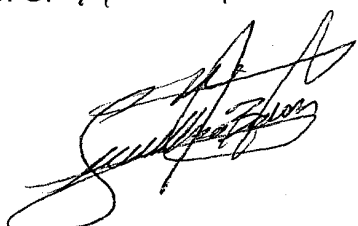
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Alexander Mauricio Cabrera Basantes	1.600	1.600	1.600
TOTAL	1.600	1.600	1.600

12 Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo".-
13 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que fue copiada textualmente y queda
14 elevada a escritura pública con todo su valor legal, se encuentra firmada por
15 el Doctor Miguel Angel Alvear Tapia., profesional con matrícula número cinco
16 mil trescientos treinta y tres del Colegio de Abogados de Quito.- Para la
17 celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos
18 legales que el caso requiere, y leída que les fue íntegramente la minuta
19 inserta a los comparecientes, éstos se afirman y se ratifican en todo su
20 contenido, firmando para constancia, junto conmigo el Notario, en unidad de
21 acto de todo lo cual doy fe.-

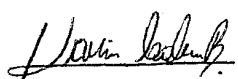
22
23 
24 SR. FRANCISCO ARNULFO CABRERA.

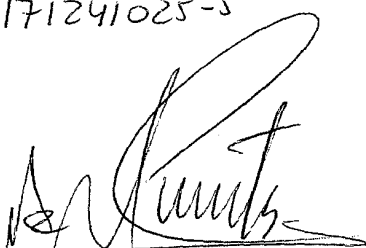
25 C. C. 1701080564

1
2
3 
4 SRA. ANA MARIA BASANTES PAVON.

5 C.C. 1702676889
6
7 
8
9 SR. GUILLERMO ESTEVE BOWEN CHICAIZA

10 C.C. 171541213-4
11

12 
13 SRA. KARINA FRANCISCA CABRERA BASANTES.

14 C.C. 171241025-5
15
16 
17
18 SR. ALEXANDER MAURICIO CABRERA BASANTES

19 C.C. 170902610-6
20
21 
22

23 DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

24 NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
25
26
27
28

DOCU

DOCUMENTOS HABILITANTES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171241025-5

NOMBRES Y APELLIDOS: CABRERA BASANTES KARINA FRANCISCA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO: 26 JUNIO 1979

REG. CIVIL: 009-0315 07042 F

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: PICHINCHA/ QUITO 1979

GONZALEZ SUAREZ

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V4343V4442

CASADO GUILLERMO E BOWEN CHICAZA

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

FRANCISCO ARNALFO CABRERA

ANA MARIA BASANTES

QUITO 25/11/2005

25/11/2017

REN 1694929

FORMA Pcb

PUEDAN DERECHO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.
Quito, 23 NOV 2005

DR FELIPE ITURRUA DE ALVALOS
NOTARIO

ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170108056-4

CABRERA LLERENA FRANCISCO ARNULFO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
12-11-1942

FECHA DE NACIMIENTO: 12/11/1942
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

[Firma]

ECUATORIANA***** L1304122

CASADO ANA BASANTES IND. DACT.

SUPERIOR ADMINISTRADOR

FRANCISCO ALBERTO CABRERA PROF./OCUP.

CARMELA LLERENA
QUITO 20/09/2004
20/09/2004

FECHA DE CADUCIDAD: 20/09/2004

FORMA No. **REN 1232142**

[Firma]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170267689-9

BASANTES PAVON ANA MARIA
13 DICIEMBRE 1.949
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 13/12/1949
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

REG. CIVIL: 01 1 076 00226
TOMO: PAG. ACT.

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO FRANCISCO ARNULFO CABRERA IND. DACT.

SECUNDARIA CONTADOR

DULIVAR N BASANTES PROF./OCUP.

HILDA N PAVON
QUITO 24/09/96
24/09/2008

FECHA DE CADUCIDAD: 24/09/2008

FORMA No. 586273

[Firma]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

170 - 0034 NUMERO 1702676899 CEDULA

BASANTES PAVON ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON

[Firma]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

74 - 0015 NUMERO 1701080564 CEDULA

CABRERA LLERENA FRANCISCO ARNULFO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON

[Firma]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 23 NOV 2005

DR FELIPE TURRA DE DAVALOS
NOTARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECCIONES SECCIONALES ELECORALES

CERTIFICADO DE VOTACION

19-4648
NUMERO

1714025
CEDULA

CABRERA BASANTES MARIA FRANCISCA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PROVINCIA

SARATZ

SECCION DE LA VOTACION

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 23 NOV 2005

DR FELIPE IURRA DE DAVALOS
NOTARIO



ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171541213-4

BOWEN CHICAIZA GUILLERMO ESTEVE

07 FEBRERO 1.979

GUAYAS/ GUAYAQUIL/ CARBO / CONCEPCION /

LUGAR DE NACIMIENTO 05 002 03198

REG. CIVIL GUAYAS/ GUAYAQUIL PAG. 79

CARBO / CONCEPCION /

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

[Fotografía]

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.
Quito, 23 NOV 2005

DR FELIPE IZURRUE DE DAVALOS
NOTARIO

ECUATORIANA***** V4333V2222

SOLOTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JOSE VICENTE BOWEN

ELSA LUCILA CHICAIZA

QUITO

12/05/1977

12/05/2007

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No 732249

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella dactilar]
HUELLA DACTILAR



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

06-0020 NUMERO 1715412134 CEDULA

BOWEN CHICAIZA GUILLERMO ESTEVE

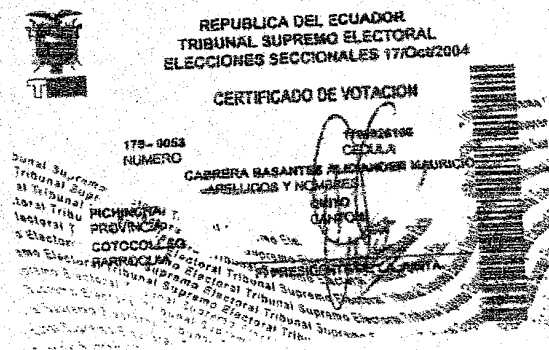
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO

CANTON

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

[Fotografía]



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 23 NOV. 2005

DR FELIPE MUÑOZ DE CAVALLOS
NOTARIO



ALCABASAN

Representaciones Cabrera Basantes Cía.Ltda

Av. Amazonas y Colón esq.

Edificio "España" 6to.piso Ofic, 63

Tlf. 2526134 Fax 2239686

Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2005

En la ciudad de Quito DM, a los siete días del mes de noviembre del año 2005, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N25-23 y Avenida Colón, Edificio España, Sexto Piso, Oficina 63, los socios de **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA**, bajo la Presidencia de la señora Ana María Basantes Pavón y actuando como secretario el señor Alexander Mauricio Cabrera Basantes, proceden a celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La señora Ana María Basantes Pavón propietaria de 16 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 16 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Alexander Mauricio Cabrera Basantes, propietario de 1.568 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 1.568 Dólares de los Estados Unidos de América.

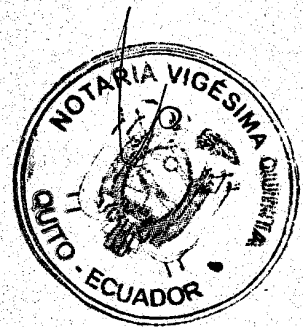
La señora Karina Francisca Cabrera Basantes, propietaria de 16 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 16 Dólares de los Estados Unidos de América.

El total de participaciones de la Compañía es de 1.600, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 1.600 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES COMPAÑÍA LIMITADA**

ALCABASAN

Representaciones Cabrera Basantes Cía.Ltda
Av. Amazonas y Colón esq.
Edificio "España" 6to.piso Ofic, 63
Tlf. 2526134 Fax 2239686
Quito



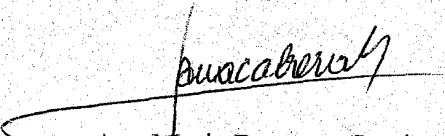
El Presidente declara instalada la sesión y procede a tratar el único punto que constan en el orden del día.

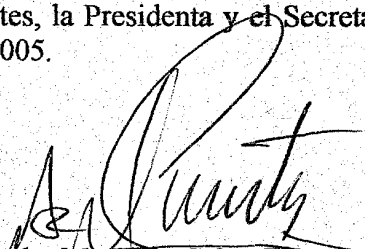
1. Cesión de participaciones de los socios Ana María Basantes Pavón y Karina Francisca Cabrera Basantes a favor del señor Alexander Mauricio Cabrera Basantes.

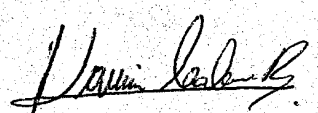
Toman la palabra la señora Ana María Basantes Pavón y la señora Karina Francisca Cabrera Basantes quienes manifiestan su voluntad de ceder todas sus participaciones en la compañía a favor del señor Alexander Mauricio Cabrera Basantes. La Junta conoce esta decisión y de manera unánime, de acuerdo a lo establecido en el estatuto social y la Ley de Compañías, se aprueba y autoriza la cesión de las participaciones antes mencionadas, aceptando esta cesión los cesionarios y encargando al Abogado de la compañía designado para este efecto, para que de cumplimiento de todas las formalidades legales y estatutarias necesarias para cumplir con el presente acto societario, y de manera especial la elaboración de la escritura pública de cesión de participaciones y razones e inscripciones ante el Registro Mercantil, para la completa validez de las cesiones autorizadas. Autorizan además al señor Gerente general de la compañía, que una vez efectuados los trámites legales que concreten la presente cesión de participaciones, inscriba las mismas en el libro de acciones y accionistas de la compañía y emita el nuevo título de participación correspondiente.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

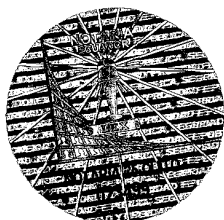
Para constancia firman el acta, los socios asistentes, la Presidenta y el Secretario. En Quito DM, a los 7 días del mes de noviembre de 2005.

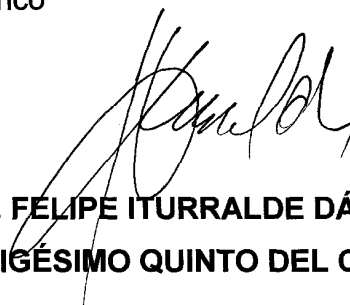

Ana Maria Basantes Pavón
Presidenta de la Junta
Socia


Alexander Mauricio Cabrera Basantes.
Secretario de la Junta- Gerente General
Socio.


Karina Francisca Cabrera Basantes
Socia

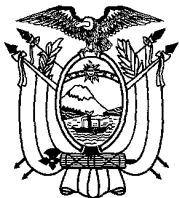
Se otorgó ante mi, doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a primero de diciembre del dos mil cinco




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



Rb -

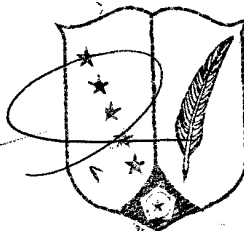


NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

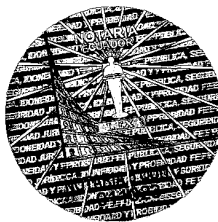
1 ZON: Al margen de la matriz de la Escritura Pública de
2 Constitución de la compañía ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA
3 BASANTES COMPANIA LIMITADA, otorgada ante mí Doctor Luis Humberto
4 Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, el 3 de junio de
5 1999, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, contenida en la
6 presente escritura.- Quito, a siete de diciembre del año dos mil
7 cinco.-
8
9

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

10
11
12
13
14 DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
15 NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



per



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1702** de REGISTRO MERCANTIL de veintitres de Julio de mil novecientos noventa y nueve, a fs 2816, tomo 130, correspondiente a la constitución de la Compañía **"ALCABASAN REPRESENTACIONES CABRERA BASANTES CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintidòs de Diciembre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECATRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng

